

Nota de prensa

EL COSTE DE LA VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA EN ESPAÑA ES INCALCULABLE

- Educo denuncia la gran dificultad para hallar datos oficiales sobre la violencia contra la infancia lo que impide medir un posible impacto de las políticas públicas
- Los costes de la violencia sexual contra niñas y niños en España podrían alcanzar los **1000 millones** de euros, lo que supone el 0,1% del PIB español
- Solo se han podido cuantificar gastos muy específicos dejando fuera de la valoración muchas consecuencias de la violencia sexual
- En España sólo un **4%** de la violencia sexual contra la infancia se denuncia
- La ONG emplaza a los poderes públicos a que aprueben la Ley Orgánica de Protección Integral frente a la violencia contra la Infancia y Adolescencia

Madrid, 30 de noviembre de 2018. La Cátedra Santander de Derecho y Menores y la Fundación Educo presentan esta mañana en la Universidad Pontificia de Comillas un informe revelador bajo el título “Los costes de la violencia contra la infancia. Impacto económico y social”.

El estudio nos alerta sobre las consecuencias de la violencia contra la infancia que, además de devastar a sus víctimas, repercute en el país y en la economía.

El informe revela el incremento del gasto público en los costes sanitarios, sociales, judiciales, como consecuencia de la violencia sexual contra la infancia y, advierte, que solo se están valorando una parte muy pequeña ya que es prácticamente imposible cuantificar el dolor, el sufrimiento y la pérdida de capacidades en los niños y las niñas que la sufren. Una gran merma nacional en capital humano y social.

Los investigadores advierten de la gran dificultad para hallar datos oficiales completos y precisos tanto del número de casos como de los costes económicos derivados de cada uno de ellos. Por esto, ante la imposibilidad de abarcar todos los tipos de violencia se decidió enfocar el

informe sobre la violencia y abuso sexual, que es la violencia que, una vez se produce, más se reitera.

Las fuentes utilizadas para la simulación económica son oficiales (Ministerio de Interior, Ministerio de Sanidad, Ministerio de Justicia, Consejo de Europa y oficinas adscritas a ellas) así como fuentes oficiosas de diferentes organismos y fundaciones.

Los investigadores han escogido el año 2015 para elaborar el informe en base a las denuncias registradas en el anuario de criminalidad del Ministerio del Interior, que desvela que 3.919 niños y niñas denunciaron en ese año haber sufrido algún tipo de violencia sexual. La metodología utilizada no ofrece únicamente el coste de las víctimas de un año, sino que hace uso de la prevalencia para calcular el impacto de las víctimas de años anteriores al 2015.

Pero no toda la violencia se denuncia.

97000 niños y niñas sufren violencia sexual cada año siguiendo la estimación del Consejo de Europa en su Campaña Uno de Cada Cinco, lo que significa que solo un 4 % de la violencia sexual es denunciada en España.

El estudio ha estimado los costes de la violencia sexual contra la infancia en España: un total de **979** millones de euros en gasto público para un año.

Así, el cálculo del coste de la violencia contra la infancia resulta una complicada tarea debido a las dificultades encontradas para cuantificar esta violencia desde el ocultamiento social, la vergüenza o los pocos casos denunciados, a protocolos no adaptados, distintas clasificaciones de datos, falta de homogeneidad y segregación del sistema, etc.

El estudio concluye que la prevención de la violencia contra la infancia debe ser calificada como inversión ya que su retorno revierte no sólo en la persona, sino en toda la sociedad. Es necesario hacer efectiva la coordinación y armonización de las distintas administraciones para una recogida de datos acertada, acorde con los estándares internacionales.

La violencia contra la infancia constituye un grave problema, de alcance desconocido, que debe tener cabida en la agenda política de nuestro país a través de la aprobación de la Ley Orgánica de Protección Integral frente a la violencia contra la Infancia y Adolescencia. Una ley que ya cuenta con el respaldo de todos los grupos parlamentarios, que debe estar acompañada

por el desarrollo de una estrategia integral para erradicar la violencia y contar con suficientes recursos y dotación presupuestaria.